



Provincia de La Pampa  
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N° 1280/02.-

REF./MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA.-  
DIRECCION PROVINCIAL DE DEFENSA CIVIL.-

S/DONACION DE UN VEHICULO MARCA DODGE 200 MODELO 1977 LEGAJO PU  
529; A LA ASOCIACION CIVIL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE  
ALPACHIRI.-

DICTAMEN N° 1618/02.-

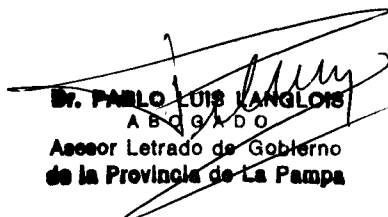
Señor Secretario General de la Gobernación:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 31/32.-

Por lo expuesto el mismo se encuentra en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

Asesoría Letrada de Gobierno DE Santa Rosa, 25 NOV 2002 .-  
JRS//.-



  
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS  
ABOGADO  
Asesor Letrado de Gobierno  
de la Provincia de La Pampa